

PARANÁ, 24 NOV 2023

VISTO:

El expediente N° S01:0009461/2023 UADER\_RECTORADO referido a la Diplomatura en el Arte de la Fiesta Popular del Carnaval Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad presenta la propuesta de "Diplomatura en el Arte de la Fiesta Popular del Carnaval Regional".-

Que se trata de una propuesta formativa que apunta a profesionalizar el diseño y puesta en escena del arte carnavalesco, a partir de la capacitación de sus artistas y gestores en particular, como así también a otros artistas interesados en esta manifestación cultural.-

Que la misma se constituye en una instancia de formación específica en vistas a que los diplomados sean capaces de participar en el desarrollo de planes y proyectos en los distintos tipos de carnavales y fiestas populares.-

Que la Diplomatura tiene como objetivo contribuir a la comprensión y profesionalización de la especificidad del lenguaje carnavalesco y de las fiestas populares en tanto patrimonio cultural, sea en sus formas tradicionales como en aquellas que promueven nuevas interacciones y rupturas.-

Que el trayecto formativo se constituye por módulos temáticos que refieren a la composición exterior del personaje, las técnicas y recursos para la expresión y la comunicación fuera del personaje y, la dimensión científica y sociocultural con perspectiva de género del arte carnavalesco, con una carga horaria total de ciento setenta (170) horas.-

Que esta Diplomatura constituye una gran apuesta a la cultura y la inclusión, siendo parte fundamental de la construcción identitaria de las comunidades y constituyendo un espacio de confluencia y pruralidad.-

Que a fs. 9 y 10 intervienen la Dirección de Asuntos Académicos y la Secretaria Académica solicitando tratamiento por parte de este Consejo Superior ya que la propuesta se corresponde con los lineamientos de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER

RESOLUCIÓN "CS" N° 404-23

(Reglamento de Postítulos, Diplomaturas de Extensión y Cursos de Formación Permanente) y del Plan de Desarrollo Institucional.-

Que a fs. 11 el Sr. Rector de esta Universidad toma conocimiento de las presentes y remite las mismas a este Honorable Consejo Superior para su tratamiento.-

Que la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Consejo Superior, en despacho de fecha 23 de noviembre de 2023, recomienda aprobar la "Diplomatura en el Arte de la Fiesta Popular del Carnaval Regional".-

Que este Consejo Superior en la novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 24 de noviembre de 2023, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector, en su carácter de Presidente del Consejo Superior, se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta "Diplomatura en el arte de la fiesta popular del carnaval regional", a cargo de la Secretaría de Integración y Cooperación Rectorado UADER, con una carga horaria de ciento setenta (170) horas reloj, que como anexo único

RESOLUCIÓN "CS" N° 404-23

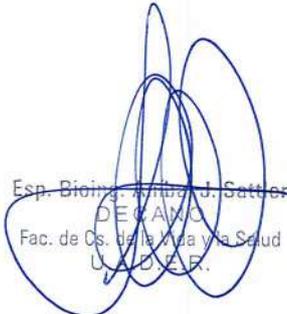
Universidad Autónoma de Entre Ríos  
- CONSEJO SUPERIOR -

forma parte de la presente, en los términos de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER, conforme los considerandos de esta normativa.-

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-



Gr. MARIANO A. CAMOIRANO  
A/C Secretaria del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.



Esp. Biología María J. Sattler  
DECANO  
Fac. de Cs. de la Vida y la Salud  
U.A.D.E.R.

**ANEXO ÚNICO**

**1. DENOMINACIÓN:** DIPLOMATURA EN EL ARTE DE LA FIESTA POPULAR DEL CARNAVAL REGIONAL

**2. RESUMEN**

*“La llama única del carnaval está destinada a cambiar el mundo”*

Mijail Bajtin.

Por sus características de popular, contra hegemónico e híbrido; el carnaval del litoral argentino es uno de los fenómenos que con más fuerza permite preservar una fuerte identidad frente a la implacable globalización que todo lo uniforma. Como fiesta popular que es, son las comunidades las que lo producen, sostienen y resguardan, salvaguardando las cualidades únicas de cada manifestación. En ese sentido, estos colectivos han conseguido con éxito respaldar los saberes instrumentales, fundamentalmente, gracias a las formas tradicionales de apropiación de conocimientos como son la transmisión “del cordel” y el “aprender haciendo”. Este fenómeno, como otras celebraciones populares, es patrimonio cultural inmaterial pero además constituye un circuito de economía sustentable en la ciudad donde se realiza y en las localidades vecinas, reflejando un importante impacto cultural y turístico en la región. Este patrimonio identitario único constituye, sin dudas, un atractivo incuestionable para la industria artística, turística y cultural.

La diplomatura permitirá capacitar y profesionalizar a artistas y gestores del arte del carnaval. El objetivo es; sea en sus formas tradicionales como en aquellas que promueven nuevas interacciones y rupturas, ampliando las posibilidades de elección en el campo de la producción de las celebraciones. Además, se brindarán técnicas, herramientas, materiales y bibliografía, que faciliten la materialización de una propuesta para las celebraciones de carnaval y otras fiestas populares.

**3. RESPONSABLE:** Rectorado UADER

**4. FUNDAMENTACIÓN**

Los carnavales y otras fiestas populares son parte del patrimonio cultural que hemos de preservar en su diversidad y promover en su creativa y viva variedad cotidiana. Es por esto que la UADER, a través de la Secretaría de Integración y Cooperación, pensando en la complejidad de las prácticas artísticas carnavalescas, observa la necesidad de motorizar la jerarquización de los artistas carnavalescos y proyectar la producción artística del carnaval y las fiestas populares en la provincia y la región. Para ello, en 2016 por Resolución CS N° 088 se crea la “Diplomatura en la Fiesta Popular del Carnaval Regional”. La misma, se realizó en dos cohortes en el año 2016 y 2018 y cuenta con 70 diplomados. En 2018, y siguiendo con la temática de actualización, se aprueba por Resolución CS N° 384 el “Curso de Capacitación en técnicas de carnaval y organización de fiestas populares”, realizado en la ciudad de Guaminí, provincia de Buenos Aires. En 2020 financiado por el Fondo Nacional

de las Artes se realizó el "Curso Capacitación para Jurados de Carnaval del Litoral" declarado de interés institucional CS Resolución N°125/20.

Los carnavales se ha constituido en una manifestación popular identitaria que se complejiza con cada edición y/o acción, performance o instalación, se recrea continuamente en un arte total cuya apropiación de tiempo y lugar puede ser diversa hasta en una misma ciudad; a saber, el Carnaval de País y el Carnaval Matecito en Gualeguaychú, por ejemplo. En este sentido; Rodrigo Assef Saavedra, profesor de historia y educador popular afirma que "Las representaciones simbólicas de una comunidad, al ser compartidas, producidas y/o vividas (y gozadas en la fiesta), aportan a la identidad de la comunidad favoreciendo la cohesión social, pues se reproduce una práctica común que facilita la sensación de integración cultural."<sup>1</sup>

Paradójicamente contra hegemónicas e higienizadas las fiestas populares se han multiplicado en saberes específicos y bienes patrimoniales únicos, construyendo una realidad de participación popular ciudadana que nos confronta ante la imperiosa necesidad de sistematizar periódicamente los saberes, profesionalizando sus actores para poner en valor su saber en el mundo del trabajo construyendo sujetos capaces de interpretar y transformar sus realidades. (Ordenanza 132/19 UADER).

El propósito es brindar una formación que transite la multiplicidad de saberes que suponen las artes del carnaval y constituya una base conceptual sólida en la formación de los futuros realizadores, artistas de diversos géneros, gestores, dirigentes y jurados carnavalescos. Esta formación será brindada en los bloques Composición exterior del personaje, y Signos que se realizan fuera del personaje como así también en seminarios de formación académica que aporten las herramientas para una mirada que trascienda lo elemental o estrictamente material; estimulado las facultades críticas, la reflexión fundada y la apropiación de conceptualizaciones académicas, que permitan preservar y rescatar la importancia la investigación y el registro sistemático de nuestras expresiones de carnaval.

## 5. OBJETIVOS

### Objetivo general

- ✓ Contribuir a la comprensión y profesionalización de la especificidad del lenguaje carnavalesco y de las fiestas populares en tanto patrimonio cultural; sea en sus formas tradicionales como en aquellas que promueven nuevas interacciones y rupturas.

### Objetivos específicos

- ✓ Contribuir a la comprensión del lenguaje carnavalesco a partir del intercambio de experiencias y análisis conceptual de la producción en carnaval y otras fiestas populares.
- ✓ Promover el análisis de las expresiones populares en base a los aportes teóricos y recursos metodológicos.

<sup>1</sup> [1] EL CARNAVAL Y LA MEMORIA FESTIVA DE LOS CUERPOS en Sitio Cuerpo Carnaval; pág. 1

## RESOLUCIÓN "CS" N° 404-23,

- ✓ Contribuir a la comprensión de la especificidad del lenguaje carnavalesco y de las fiestas populares en tanto patrimonio cultural
- ✓ Contribuir a la vivencia del fenómeno desde una perspectiva de género.

### 6. TRAYECTO FORMATIVO

Esta diplomatura presenta contenidos específicos del arte carnavalesco y de las fiestas populares organizados en tres bloques. El primero refiere a la *composición exterior del personaje*; el segundo se centra en las *técnicas y recursos para la expresión y la comunicación de los signos* que se realizan fuera del personaje; y el tercero focaliza la *dimensión científica y sociocultural con perspectiva de género*, del arte carnavalesco.

Se completa el trayecto con la realización de un Trabajo Integrador Final que dé cuenta de la apropiación de saberes de manera integral y en particular de la articulación de los mismos con las propuestas de gestión cultural propias del bloque.

Denominación del módulo/curso/espacio curricular	Carga horaria
Modulo I Vestuario y complementos	20 hs
Modulo II Artes del movimiento	20 hs
Modulo III Carrozas y estructuras	20 hs
Modulo IV Artes de la Música	20 hs
Modulo V Carnaval y Fiestas Populares	20 hs
Modulo VI Investigación en arte	20 hs
Modulo VII Carnaval en perspectiva de género	20 hs
Modulo IX Trabajo final integrador	30 hs
<b>Total carga horaria</b>	<b>170 hs</b>

### 7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

#### BLOQUE 1: COMPOSICIÓN EXTERIOR DEL PERSONAJE

##### *Marco conceptual*

Este primer bloque agrupa contenidos referidos a la composición exterior del personaje, sus materialidades, herramientas y estrategias de realización. Se orienta al conocimiento de estos elementos y su pertinencia de uso, al desarrollo de los aspectos expresivo-comunicativos del lenguaje, a la vez que amplía la configuración perceptiva y la lectura de la producción carnavalesca.

Este bloque propone un amplio repertorio de estrategias, formas y medios para construir el bagaje instrumental del futuro diplomado, a través del desarrollo de procedimientos de exploración y experimentación, presentando los contenidos específicos organizados en dos módulos: el primero se centra en la exploración crítica de técnicas y recursos para la realización del vestuario carnavalesco y sus complementos; en tanto que el segundo focaliza en la construcción de la fantasía desde las artes del movimiento, sea la expresión corporal, la danza y/o el teatro .

**Módulo 1. Vestuario y complementos**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido:* caracterización antropológica del vestuario del carnaval del litoral. Nomenclaturas y su origen ancestral. Vestuario como arte específico y como parte del arte total. Particularidades de las técnicas de realización regionales. Colorimetría, Comportamiento de diferentes materiales. Materiales alternativos a aquellos que impliquen crueldad animal. Interpretación de bocetos. Experimentación de diferentes materiales. Complementos propios del arte carnavalesco. Estudio del maquillaje como la "nueva máscara".

**Bibliografía**

- Bari Valentina - Veloz Pheonia (2021) Descubrir el vestuario Eudeba
- BANCHERO, I. (2015). *Sistema abierto de moldería base*. Buenos Aires: Dunken.
- CELLONE, A. (2006). *Maquillaje. La belleza paso a paso*. Buenos Aires: Lea.
- LAURENZ, M. (1998). *Diseño, Corte y Confección*. S.L.: Feld.

**Módulo 2. Artes del movimiento**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido:* Antropología de la danza. Impronta africana en el carnaval. Samba no pe y géneros relacionados. Especificidades regionales del arte. Teatralidad de la puesta en escena. Expresión corporal como recurso. Lo performático como constitutivo del carnaval. Identificación de pazos. Composiciones coreográficas. Estudio de la técnica corporal desde la observación y la producción.

**Bibliografía**

- CITRO, SILVIA – ASCHIERI PATRICIA (2012) *Cuerpos en movimiento: Antropología de y desde las danzas*. Editorial Biblos.
- LINS, PAULO (2019) *Desde Que La Samba Es Samba* Tajamar Editores
- NEUMANN, HERBY (2000) *Madalena baila: danzas afro-brasileñas*. Akal Ediciones.

**BLOQUE 2: SIGNOS QUE SE REALIZAN FUERA DEL PERSONAJE****Marco conceptual**

Los contenidos que se presentan en este bloque, requieren y simultáneamente aportan a los contenidos del primero, considerando que todo personaje necesita una ambientación del entorno para su completa y mejor captación por parte del público, entiendo el carnaval como un arte total que se realiza en un tiempo y un lugar del cual se apropia y al que transforma. Este bloque propone un amplio repertorio de materiales, herramientas, técnicas y recursos que ampliarán las posibilidades de expresión del mensaje carnavalesco, sea en la materialidad de los carros y estructuras como la intangibilidad de las propuestas musicales en todas sus formas.

En este se agrupan los contenidos en dos módulos: el primero incluye aspectos referidos a la construcción de carrozas y escenarios, sus medios de representación y presentación en el

marco de una dinámica que involucra formas de producción y de recepción particulares; el segundo se centra en la música, entendiendo que esta es uno de los canales fundacionales sobre los que se fluye, inconteniblemente, la energía popular.

### **Módulo 3. Carrozas y estructuras**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido:* Materiales. Las carrozas, carros y estructuras como escenografía móvil. Creación en 360°. Diseño, escala y pertinencia de la temática con arreglo al escenario y los materiales disponibles. Las técnicas de realización como patrimonio cultural inmaterial. Escenografías autopropulsadas y estructuras integradas al vestuario. Ejes de competencia. Experimentación de diferentes materiales: Hierro, madera, mimbre, alambre, tela, espuma de nylon, papel, diferentes pastas, acrílico, acetato, telgopor, moldes, otros.

#### **Bibliografía**

- CALMET, H. (2008). *Escenografía. Escenotecnia. Iluminación*. Buenos Aires: De la flor.
- DEVOTO, H. (2004). *Estilos y técnicas artesanales*. Buenos Aires: Albatros.
- LÓPEZ DE GUERENÚ, J. (s.f.) *Decorados y tramoya*. Ciudad Real, España: Ñaque.

### **Módulo 4. Artes de la música**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido:* Antropología del arte. Historia de la música de carnaval. Especificidades regionales. Composición de los conjuntos percusivos. Puesta en valor del género. Cupo "escenario femenino". Instrumentos base de baterías y batucadas. La batucada entrerriana como género. Ensamble musical. Desplazamiento y coreografías.

#### **Bibliografía**

- ANDRÉS, Ramón (2001). *Diccionario de instrumentos musicales*. Barcelona: Península
- da Costa García, Tania ¿DE QUIÉN ES EL SAMBA? Canción popular, media e identidad nacional en el Brasil de los años 30 en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49208/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49208/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- MARCONI, FERNANDO (2013). *Samba - Principales Estilos* en <https://es.scribd.com/home>

## **BLOQUE 3: DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL CARNAVAL**

### **Marco conceptual**

Los contenidos que se presentan en este bloque plantean las articulaciones entre Arte y Ciencia desde aspectos vinculados con los aportes metodológicos y de indagación que la ciencia brinda al campo del arte. Se abordan cuestiones específicas acerca de la

investigación en arte, sus paradigmas, estrategias, metodologías y fases del proyecto de investigación en el campo del arte.

Los contenidos de este bloque posibilitarán a los cursantes establecer relaciones e interacciones entre arte, ciencia, tecnología y contexto sociocultural, lo que facilitará estrategias adecuadas tanto para la gestión cultural como para la investigación en carnaval y fiestas populares, con perspectiva de género.

#### **Módulo 5. Carnaval y fiestas populares**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido.* El Carnaval. Orígenes. Estructura y ritos. Arquetipos y modelos divinos de los rituales. El hechicero y su magia. El mito del eterno retorno. La eficacia simbólica. Cultura Popular. La cultura popular y la inversión de lo establecido. El carnaval y la cultura no-oficial. La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. Formas e imágenes de las fiestas populares. El grotesco. Cultura de masas. Relación cultura popular-cultura de masas. Fiestas populares durante la Edad Moderna y Contemporánea. Lo popular y la transculturización. Fiestas populares en culturas híbridas y en sociedades de consumo. Fiestas populares: orígenes, diferencias y similitudes con otras fiestas populares en el mundo.

#### **Bibliografía**

- BAJTIN, M. (2004 ). *La cultura popular en la Edad Media. El contexto de Francois Rabelais*. Buenos Aires: Alianza.
- CAMPBELL, J. (1972). *El héroe de las mil caras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELIADE, M. (2001). *Mito del eterno retorno*. Barcelona: Emecé.
- MARCUSE, H. (2011) *El carácter afirmativo de la cultura*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

#### **Módulo 6. Investigación en arte**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido.* Principios fundamentales de la investigación social. La especificidad de la investigación en arte. Articulación entre investigación-conocimiento-contexto. Investigación en arte para el lenguaje carnavalesco. Investigación para la composición argumentativa. Investigación en arte para el diseño y el desarrollo de proyectos y políticas culturales.

#### **Bibliografía**

- Bolaños, K., Méndez, G., Mora, E. y Rojas, A. (2021). Procesos de formulación e implementación de políticas públicas culturales en gobiernos locales. Casos de Jiménez, Belén y San José (Seminario de graduación). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Borgdorff, Henk (2010). "El debate sobre la investigación en las artes". *Cairon: revista de ciencias de la danza*, ISSN 1135-9137, N° 13, 2010 (Ejemplar dedicado a: Práctica e investigación), págs. 25-46.

## RESOLUCIÓN "CS" N° 404-23

- Cuevas, Yamandú (2015) "Guía Básica para la Presentación de Proyectos Culturales". Montevideo: Ártica.
- Mariscal Orozco, José Luis (2007). "Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural" Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual.
- Munárriz Ortiz, Jaime (2013). "Investigación y tesis doctoral en Bellas Artes". Universidad Complutense de Madrid.
- Mussoa, Carlos G., Dricasb, Débora y González-Torresc, Henry (2018). "Aplicación del arte a la investigación científica: fundamentos de un método original para su utilización" en Arch Argent Pediatr 116 (5) :353-358.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). "Repensar las políticas culturales".

### **Módulo 7. Carnaval en perspectiva de género**

*Carga horaria:* 20 horas reloj

*Ejes de contenido:* Conceptos fundamentales sobre perspectiva de género. Modalidades y tipos de violencias. Leyes nacionales, provinciales y tratados internacionales. Ley Micaela y su aplicación en los eventos relacionados con el carnaval.

### **Bibliografía**

- de la Villa, Rocío. (2014). Crítica de arte desde la perspectiva de género. Investigaciones Feministas. 4. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/272647235\\_Critica\\_de\\_arte\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/272647235_Critica_de_arte_desde_la_perspectiva_de_genero)
- FAUR, E. (2002). Derechos humanos y género: desafíos para la educación, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Luque Rodrigo, Laura (2020) Lo que el arte nos enseña sobre la igualdad de género. Disponible en <https://theconversation.com/>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina. Cuaderno de participación y formación. Registro de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario. Tejiendo Matria.
- Rodríguez, M. (1996). Sobre la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Revista Jurídica de la Universidad de Palermo.

### **Módulo 8. Trabajo final integrador**

*Carga horaria:* 30 horas reloj

*Ejes de contenido:* La Gestión Cultural aplicada al carnaval. Herramientas de gestión y herramientas de creación. Gestión de la agrupación carnestolenda. Selección de temáticas, organización artística de la misma. Perspectiva integral del arte total, concepción de conjunto. Roles y funciones de los diferentes actores.

**Bibliografía**

- BOTTA, M. (2002). Tesis, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos.
- DaMatta, Roberto (2002) CARNAVALES, MALANDROS Y HÉROES Hacia una sociología del dilema brasileño. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- García Canclini Néstor (1990) Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad EDITORIAL GRIJALBO, S.A. de C.V. México, D.F.
- Iñiguez, Lupicinio (2008) MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES en <http://psicologiasocial.uab.cat/lupicinio>. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Universidad de Guadalajara. Guadalajara
- Assef Saavedra, Rodrigo (2018) "El carnaval y la memoria festiva de los cuerpos" en Cuerpo Carnaval. Chile <https://www.cuerpocarnaval.cl/sitio/wp-content/uploads/2018/11/1-articulo-antecedentes-historicos.pdf>

**8. DESTINATARIOS**

- a) Artistas y gestores del arte carnavalesco.
- b) Artistas interesados en el arte carnavalesco. Cuya residencia esté establecida en las regiones NEA y Centro del país.

**9. PERFIL DEL DIPLOMADO**

Personas que sean capaces de interpelar el fenómeno carnavalesco desde roles dinámicos, sistematizar los saberes ancestrales, cultivar una capacidad de observación fundada y respetuosa de lo diverso, transmitir con la generosidad propia del fenómeno, las técnicas y participar en el desarrollo de planes y proyectos en los distintos tipos de carnavales y fiestas populares.

